

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 el trimestre completo.

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1891.—NUM. 11.418

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Primero y último anuncio. Convocatoria

DE LA ACADEMIA CIVICO MILITAR. II año.

Está abierta la matrícula. El 1.º de Septiembre empiezan las clases de preparación y primer curso de la

ACADEMIA GENERAL MILITAR

(Recortad este anuncio si os interesa. No se repite)

Datos claros é irrefutables respecto al brillante resultado obtenido en los exámenes. Léase al efecto el «Consultor de Carreras Especiales», periódico que se recibe gratis pidiéndolo por escrito ó de palabra al

Director D. Francisco Pérez F. Ruiz,

VIENTO, 3, (próximo al arco de la Armería) MADRID.

Se han organizado las clases del primer año que pueden simultanearse con la preparación. Contamos para ello con un soberbio gabinete de física y el material, locales y armamento necesarios para la práctica de asignaturas militares.

Todo á cargo de oficiales del ejército.

Honorarios módicos.—Se admiten internos. Pídanse detalles y reglamentos.

LUCES DE BENGALA

se venden nuestra imprenta, S. Cristóbal, 7

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMEA MURCIA

Esta cederá el Teatro de Romez á los artistas, empresas y compañías que lo soliciten por el tanto por ciento y condiciones que se estipulen, las cuales pueden convenir dirigiéndose al presidente de dicha sociedad, plaza de Santa Gertrudis, en esta capital.

CALENTURAS terciarias, cuartanas y diarias, por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las *Pildoras febrífugas* de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 pildoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.
Remitiendo su importe se mandan por el correo. 30—8

LA PAZ DE MURCIA.

El Noguera-Pallaresa.

Leemos en «El País», de Lérida: «Silencio total en la prensa sobre nuestro ferrocarril, y carencia por consiguiente, de noticias es lo que arroja el día de ayer.

Hasta la hipótesis de que se trataría esta cuestión en el Consejo que la mayoría de los Ministros celebrarán en San Sebastián ha caído por su base desde que se ha dicho que el Ministro de Fomento no ha estudiado todavía el expediente y el de la Guerra comunicó anteayer á nuestro Alcalde que «ha de mirar el punto con toda detención».

Tenemos, pues, en ciernes un nuevo aplazamiento, que la provincia ha de aprovechar redoblando su actividad en inteligenciarse para las contingencias de lo que pueda ocurrir, sin perjuicio de seguir pidiendo un día y otro el cumplimiento de la ley en *meetings* y exposiciones á los altos poderes del Estado.

Suponemos que hoy la junta de defensa de los intereses de la provincia acordará algo encaminado á hacer efectivos los auxilios con que nos han brindado nuestras provincias de Levante, interesadas también en el triunfo de la causa que sostenemos.

Hay que concertar de una manera ostensible las gestiones comunes; mas claro, hay que organizar sin demora un *meeting* en que estén todas representadas, para que las conclusiones que en él se adopten tengan la mayor suma de autoridad y representación, porque ya sabemos que en los pueblos cultos y amantes del derecho, esta es la única manera de hacer públicas sus aspiraciones.»

El día 8 de Setiembre próximo se verificará en Sort, un *meeting* al que asistirán representaciones de todos los pueblos del distrito.

Ha celebrado en Lérida una importante sesión la Junta de defensa de los intereses económicos de la provincia, con asistencia del diputado á Cortes Sr. Vivanco, del presidente de la Diputación, del Alcalde y de los representantes de todas las corporaciones.

Después de una amplia discusión, se acordó celebrar un *meeting* monstro como resumen de los anteriores, invitando á él á las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Huesca, y las ciudades de Reus, Tortosa y Cartagena.

Se efectuará cuando todos los Ministros estén en Madrid.

Se acordó también excitar á todos los Senadores y Diputados de las regiones interesadas para que gestionen del Gobierno una solución favorable.

La actitud de la provincia sigue siendo enérgica.

Cartagena 31.

El sábado por la tarde, y convocados al efecto por el Sr. Alcalde, celebróse en las Casas Consistoriales una reunión á la que asistieron el senador Sr. Angosto, el diputado señor Aznar, los presidentes de todas las sociedades y centros, los diputados provinciales Calderón y Monmeneu, banqueros, propietarios, industriales y los representantes de todos los periódicos locales.

Iba á tratarse de un asunto que tanto importa á Cartagena, como es la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa, y no nos sorprendió, por lo tanto, á nosotros, que hemos defendido la idea con todas nuestras fuerzas, que á la reunión asistieran todos los invitados. Y es que en Cartagena, es preciso convencerse de ello, cuando de algo que á sus intereses afecta vá á tratarse, reina siempre entusiasmo, identidad de miras y unidad de criterio.

Mas vale así, y de todo corazón nos alegramos de que para estas cuestiones recordemos tan solo que somos cartageneros y que hoy necesita la patria del esfuerzo de sus buenos hijos.

El diputado por este distrito señor Aznar hizo uso de la palabra, dando extensos detalles de las conferencias que había celebrado con los representantes de la provincia de Lérida, acompañado del ex-gobernador de aquella capital señor Moncada, nuestro buen amigo y paisano. Fueron muy aplaudidas la sinceras y espontáneas frases del Sr. Aznar que mas de una vez repitió que para él lo primero era

Cartagena, ante cuyos intereses todo lo posponía.

En igual sentido hizo uso de la palabra nuestro respetable amigo el Sr. Angosto expresándose en los mismos términos imponiéndose incondicionalmente al servicio de Cartagena, su país natal.

Habló después nuestro querido amigo D. Juan Miguel López, con esa elocuencia y con esa envidiable facilidad de palabras que forma la nota distintiva de su hermosa oratoria, puntualizando los hechos, y explicando con importantes detalles la historia del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

A propuesta del Sr. Aznar, se acordó unánimemente telegrafiar al Gobierno en el sentido de que se sacase á subasta la construcción de aquella línea férrea, conforme á lo dispuesto en la ley de 1889, tal y como ha sido aprobado el trazado por la Junta Consultiva de Caminos.

Se acordó también dirigir telegramas á las autoridades y á los periódicos de Lérida, á las autoridades de Murcia, á los Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia y al Sr. D. Lorenzo Moncada dándole las gracias por sus trabajos en pró de la línea férrea del Noguera Pallaresa, conforme á los deseos de esta comarca.

Nuestro Alcalde recibió anoche el siguiente telegrama del Gobernador civil de la provincia:

«El Gobernador civil Murcia, al Alcalde.—Depositado el 30 á las 6'15 tarde.—Recibido telegrama V. S. participándome el acuerdo de representantes Ayuntamiento, prensa y demás corporaciones y centros de esa población de pedir mi concurso para gestionar construcción de ferrocarril de Noguera Pallaresa con arreglo Ley 26 Julio 1889. Por deber, por simpatía y por afecto, estoy dispuesto á cooperar con cuanto de mí dependa en todo lo que redunde en beneficio de los intereses materiales de esa ciudad, cuyo grato recuerdo conservaré siempre, quedando desde luego á disposición de las corporaciones, centros y demás valiosos elementos congregados para aportar á su gestión el contingente de mi acción y de mi mejor deseo. Ruego á V. S. que haga públicos estos sentimientos y mi ofrecimiento sincero á la vez que espero indicaciones y referencias para obrar.»

El Alcalde ha dirigido cartas á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia dándoles cuenta de la reunión del sábado é interesando el concurso de todos, para la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

El recibimiento, sin duda alguna entusiasta y cariñoso, que el Sr. Sagasta ha tenido en Santander, demuestra una vez más las simpatías de que goza en la masa general del país el jefe del partido liberal, feliz é inteligentemente realizadas por los fusionistas de la capital mencionada, y por personas importantes que allí residen durante el año, por mas ó menos

tiempo, principiando por el Sr. Gamazo y siguiendo por los señores Eguillor, Maura, Garnica, Hazas, Pérez Galdós, Aparicio, Perojo y otras dignas personas.

El Sr. Sagasta representa, para las personas de orden, una política sensata y previsora, y para las clases populares la consagración de sus derechos políticos y una conducta de tolerancia, merced á la cual se ha producido tan profunda paz en los espíritus, que los mismos conservadores, modifican sus antiguos procedimientos, al extremo de encontrarse hoy sin política propia.

Las ventajas de la política liberal unidas á las bellas prendas de carácter del Sr. Sagasta, explican que á través de todas las vicisitudes, y no obstante lo que gasta el Gobierno á los que lo ejercen, subsista la popularidad y la fuerza del hombre ilustre á quien los santanderinos acaban de recibir con tan señaladas muestras de cariño.

Ha pasado casi inadvertido el Manifiesto de los zorrillistas, en contestación al que pocos días hace lanzó el marqués de Santa Marta.

Y mas, que el manifiesto pálido, desbalazado y sin ideas, ha comprobado la decadencia del zorrillismo, el poco éxito de la recepción dispuesta en honor del sublevado de Badajoz, Sr. Asensio Vega, lo cual se explica, porque el zorrillismo, reducido hoy por sucesivas desmembraciones á un grupo en que no llegan á seis las personas de mediano relieve, no representa ninguna necesidad social ni política, como no sea la que siente el Sr. Zorrilla de llegar al poder, ayudado por un pronunciamiento, para darse el gusto de ser dictador por unas cuantas semanas.

Al ser las autoridades mas cautas, y desplegar menos lujo de fuerza, la manifestación habría revestido aun menos importancia.

Respecto del recibimiento que obtuvo nuestro ilustre jefe en Santander, hallamos las siguientes líneas en un periódico conservador, de aquella localidad:

«Muchos por entusiasmo, muchos por conformidad activa y pasiva con la política del Sr. Sagasta, muchos por cortesías, muchos por curiosos, es el caso que apenas hay memoria de haber visto tal muchedumbre congregada para recibir á un hombre público; y ni adversarios del Sr. Sagasta, podríamos negar que á él contribuye su popularidad, que es uno de los mejores secretos de su talento.»

Los concejales interinos que autorizaron la elección de Tenientes indebidamente, tuvieron el buen acuerdo de no volver por la Casa Consistorial desde que se les dió noticia de que la Audiencia no encontraba criminalidad en los concejales á quienes sustitúan.

No han hecho lo mismo los contribuyentes asociados; sobre que

no son por un sorteo ilegal y además saben que no se puede ser á la vez empleado y asociado, sin embargo han autorizado la constitución de la Junta Municipal.

Los excesos que los vecinos del extrarradio vienen notando en los repartos de consumos, les hacen seguir pidiendo, los que se encuentran en condiciones, el establecimiento de felatos en lugar de aquellos. En este caso se hallan los vecinos de Nonduermas, población agrupada, y amparándose en el art. 183 de la Instrucción, han solicitado del Delegado de Hacienda les conceda la contribución para los tres trimestres que quedan por cobrar de este año y los del año siguiente hasta terminar el arriendo. La solicitud la presentaron ayer autorizada con 180 firmas, y como lo que piden lo concede dicha Instrucción, esperamos sean atendidos.

Se ha perdido en el Ayuntamiento la comunicación de la Audiencia declarando inocentes á los concejales procesados. Decimos esto porque todavía no se les ha comunicado á estos de oficio por la Alcaldía para que puedan posesionarse del cargo. Si estuvieran deseados de volver á la casa del pueblo, donde tan mal les pagaron sus desvelos, tendrían que presentarse á posesionarse de nuevo ejerciendo un acto de fuerza.

„La luz de la Comarca, de Carava, se queja de las ilegalidades cometidas en la constitución de la junta municipal de aquella municipalidad.

Pues que reclame en forma como dijo „El Diario, de Murcia, porque si no el Ayuntamiento aunque no lo ignora y á pesar de lo que dispone reales órdenes dignas de cumplimiento, se hace el sordo y no cumplen con el deber de enmendar lo que hizo mal, lo cual no ha podido contradecir „El Diario, y ha servido de tapón para que no siga defendiendo lo que es ilegal, á pesar de ser muy buenas personas los sorteados y de asistir á la junta algunos empleados sin haber renunciado al empleo, por lo cual son incompatibles.

La feria.

De los trece días de feria ya tenemos uno menos, el primero: este nos ofreció de novedad:

La diana que las tres músicas nos hicieron oír recorriendo todas las calles de población;

Un extraordinario en la Tienda Asilo compuesto de pan y rancho de mondongo con arroz y garbanzos, que por lo bien cocinado, á pesar de hacerse las 400 raciones en dos grandes ollas, incitaba á comerlo; las 400 con las creces que dan se despacharon, y vimos, los que estamos de semana, caras nuevas de esas que no tienen necesidad, que no la sienten, mas que cuando se da pan y se mejora la comida, que es cuando resulta excesivamente mas barata como ayer, que cada ración entregada por medio del bono de 10 céntimos representaba un valor de 40; por eso el amigo Cayuela, celoso administrador de la Tienda, que ya conoce el personal, tiene buen cuidado de ir reservando bonos para los concurrentes á diario, para los que tienen necesidad todos los días y aprovechan la benéfica institución lo mismo cuando hay extraordinarios que cuando se da solo el rancho ordinario, que les ahorra otro tanto de lo que les cuesta y el trabajo de hacerlo,

Y por la noche la iluminación completa del salón de la feria, la de los gallardetes de la entrada y la asistencia, como habíamos anunciado el lunes, de las bandas de música municipal y del Sr. Espada, que tocaron varias de las obras de su no corto repertorio.

Con decir que el contratista de sillas estaba satisfecho, se dice lo bastante para que el que no asistió congeture que la concurrencia fué buena y que donde había tanta abundancia no escasearían las bellas caras de nuestras paisanas, lo cual no es extraño tampoco donde la belleza y atractivos femeniles están representados lo menos por un 999 por 1000; entre ellas había algunas forasteras que se han adelantado y que probaban que en todas partes cria Dios lo bueno.

Esto ha sido el primer día de feria; transacciones todavía no es tiempo, pues los principales tanto por murcianos como por los forasteros se hacen mas adelante, y la feria de ganados, donde se realizan en mayor escala, aun no se ha inaugurado. Y ya que hablamos de esta feria, ¿qué se ha hecho de aquella serie de premios que se dijo se iban á dar á los mejores pares de ganado, cuyo programa no se ha publicado? ¿Ha quedado como los demás festejos, en propósito?

Esto parece le sucede al que encifrabamos la última confianza, al de las carreras de velocípedos, que á nuestro parecer, por falta de apoyo, se suspenden, pues no basta con que se conceda sitio y con que acudan los carreristas y hasta se gasten los dineros en los trajes *ad hoc*, se necesita es quienes patrocinen el acto, den los premios, formen el jurado y dirijan el espectáculo, y de esto nos parece que no han de haber encontrado mucho los jóvenes que estaban dispuestos á proporcionar ese número; todos se han llamado andana, nadie apoya y solo habrá dinero para los sesenta cuernos que se dice veremos en el circo taurino, y para los maestros, y no de letras, y los pretendientes á serlo. Hoy, cuando todo arrastra difícil vida, solo los que á los cuernos se arriman viven y triunfan; ó el no tener vergüenza ó el ser muy arrojado ó aparentar serlo, es lo que da de comer.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada anteayer acordó: Informar al Sr. Gobernador procede conceder al Ayuntamiento de Totana la autorización que ha solicitado para vender el 80 por 100 de los bienes de propios que posee y su importe destinarlo á la edificación de una plaza de verdura.

Declarar nulo el registro de la mina „El Vapor” por tener más derecho al terreno que ocupa la titulada „Si Serán,”

Que la banda provincial de niños hospicianos vaya á Abarán los días 27, 28 y 29 para tomar parte en las fiestas que en dicho pueblo se verificarán en honor á San Cosme y San Damián.

Dirigir al Gobierno de S. M. una exposición pidiendo se cumplan cuantas Reales órdenes hay vigentes para la realización del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Nombrar enfermero del hospital de San Juan de Dios á Pedro García Garijo para sustituir á Juan Abad López.

Que se anuncie en el „Boletín Oficial” por término de 30 días la petición hecha por el Ayuntamiento de Ricote solicitando la condonación de la contribución en el año actual para resarcirse de las pérdidas que el mes último sufrió aquel término con una tormenta.

Casino.

Ayer tarde y después de una acalorada discusión por parte de algunos señores socios del Casino y varios individuos de la directiva que tenía presentada su dimisión, fué elegida la siguiente junta:

Presidente: D. Antonio Sandoval Palarea, 51 votos.

Vice-presidente: D. Juan de la Cierva Peñafiel, 49 idem.

Contador: D. Francisco Xambó, 49 id.

Depositario: D. José Montesinos, 49 id.

Bibliotecario: D. Javier Fuentes y Pontes, 51 id.

Secretario: D. Gaspar de la Peña, 48 idem.

Vocales: D. Enrique Villar, 50 id.—

D. Santos Ladrón de Guevara, 48 id.—

D. Sebastián Servet Mageniz, 51 id.—

Y D. Claudio Hernández Navarro 51 id.

El Sr. D. José Cayuela formuló una protesta por considerar ilegal el nombramiento de la nueva junta teniendo en cuenta que para que sean validos los acuerdos

que se tomen en las Juntas generales extraordinarias como era la que ayer se celebró, es preciso intervengan en la votación setenta socios, según preceptua el art. 44 del Reglamento.

VARIEDADES.

Charada.

Solución de la anterior: E-U-LA-LI-A

OTRA.

Un color es *prima dos*,
musical es la *tercera*,
apellido será el *TODO*
si descifrarla pudieras.

CLAUDIO.

NOTICIAS.

Advertencia.

Las suscripciones de fuera se cobran por trimestres completos, cualquiera que sea la fecha en que se paguen, pues debiendo pagarse, como en todos los periódicos, adelantadas, la deferencia de esperar el pago no da derecho al abonado para darse de baja antes de terminar el trimestre que debió pagar al empezar á correr.

Leemos en el „Mediterráneo” de Cartagena:

„A Murcia, Murcia! A divertirse, á gozar, á aplaudir á Lagartijo, á experimentar el *delirium tremens* ante las *toreradas* de Reverte, esa estrella de primera magnitud en el arte de Pepe-Hillo.

La hermosa ciudad del Segura, se engalana y nos espera con los brazos abiertos de par en par.

¡A Murcia á Murcia el que tenga dinero para pagarse el tren y las demás consecuencias del viaje!”

Vengamos á nuestros hermanos, que con solo su visita nos damos por satisfechos de que llegue esta feria, excesa de atractivos, sintiéndolos más por ellos que por nosotros, pues quisiéramos ofrecerles con nuestros brazos todas las delicias posibles.

El discurso que el Sr. Puigcerver pronunciará con motivo de la apertura de la Academia de Jurisprudencia, versará acerca de la „Responsabilidad judicial”.

La nueva vía.

Escriben de Málaga el 28:

„Las compaños echadas á vuelo anunciaban ayer á las dos una ceremonia, no de esas vanas á las que la tradición presta sus prestigios, muchas veces reflejo de mero artificio aparatoso, sino de las que representan algo positivo para los pueblos; empresas realizadas en beneficio de los intereses públicos, tan dignos de atención, aunque se les tilde de materiales, como otros de mas enfático apelativo y de menor entidad.

La iniciativa particular había hecho en Málaga lo que en otras poblaciones emprendió la acción colectiva. Destruir un laberinto de calles estrechas y malsanas, situadas en el centro de la población y levantar sobre los solares una vía hermosa, amplia, que con sus desahogos da alientos al comercio, comodidades al hogar, y recreo al público que la frecuenta.

A la altura de otras vías hechas con los recursos que ofrece la moderna construcción, la calle del marqués de Larios, cuya entrega oficial se verificó ayer, representa un progreso para Málaga y guarda perfecta armonía con la significación de esta ciudad en el concierto de las buenas de España. Mas suntuosa, habría adolecido de pretensión injustificada; mas modesta, hubiera sido una deficiencia: el quiero y no puedo, aplicado á una sociedad trabajadora, á un centro comercial que aun ha de tardar años en reponeerse de las crisis que le afligen, aminorando su valía.

Por eso es de aplaudir la prudencia con que se ha procedido; como es de agradecer el impulso generoso que aconsejó el empleo de capitales que quizá fuera de Málaga aportarían mayor ganancia.

No hay que negar que el comercio y el vecindario se han esforzado en corresponder al patriótico pensamiento del capitalista constructor. Lo que se ha trasladado á la nueva vía representa un esfuerzo por parte de algunos malagueños, abrumados por la estrechez en que el negocio se desenvuelve.

A la hora anunciada comenzaron á llegar á la planta baja de la casa núm. 20 de la calle del Marqués de Larios los invitados al acto.

El Ayuntamiento en pleno llegó acompañado de sus maceros, concurriendo también comisiones de la Diputación provincial, Audiencia é Instituto.

Además de la representación de estas corporaciones concurrieron: el Sr. Obispo de la diócesis, el Capitán General de Granada, Gobernador civil y militar de esta plaza y los Sres. Arquitectos municipal y provincial, Strachan, Casado, Vasconi, Torres. Marqués de la Paniega, Lamothe, Jimenez, Crooke, Souvirón, Vives, Marqués de Crópani, Miró, Caffarena, Delegado é Interventor de Hacienda. Aldana, Naranjo, Calvente Salazar, Ordoñez, Barroso, el Comandante de Marina Sr. Ory, varios representantes de la prensa y otros señores mas cuyos nombres no recordamos.

El Sr. Obispo, una vez que se dió comienzo al acto, bendijo con la solemnidad debida la nueva calle.

Terminada esta ceremonia religiosa, el Sr. Alcalde usó de la palabra para dar las gracias á todos los señores asistentes, y enseguida se procedió á extender el acta de recepción de la nueva vía, documento que fué firmado por todos los concurrentes.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron á una casa de la calle de Martínez, donde los Sres. Larios tenían preparado un espléndido lunch.

Llegada la hora de los brindis, abrió estos el Sr. Gobernador, quien con fácil palabra pronunció un breve discurso brindando por la casa de Larios que había llevado á cabo obra tan importante como la que se solemnizaba y por el Ayuntamiento de Málaga.

Brindaron después los Sres. Presidente de la Diputación, Alcalde de Málaga y el Presidente de la Comisión provincial, quienes pronunciaron espresivos discursos encajando la importancia de las obras realizadas que habían dotado á Málaga de una vía tan importante.

Después el Sr. Rando y Barzo pronunció un sentido discurso tributando un recuerdo á la memoria de D. Martín Larios.

También el Sr. Marqués de Guadaro brindó para dar las gracias á los concurrentes y por último el Sr. Madoleli, en nombre de los periodistas allí presentes, dió las gracias por la invitación de que habían sido objeto.

A las cinco de la tarde terminó el acto, que ha revestido justificadamente todos los caracteres de una gran solemnidad.

Nuestro mas sincero aplauso á la casa de los Sres. Larios, que solemniza todos los actos con que se relaciona, practicando la caridad.

Su donativo de diez mil pesetas, en memoria de la entrega de la calle que lleva su nombre, enjugará las lágrimas de muchos verdaderos necesitados, idea en que no robustece el estar encomendada su distribución á nuestro Prelado, y á las corporaciones de la Diputación y el Municipio.

Los diarios locales publican la relación nominal de los señores que han tomado parte en la suscripción para ayudar á costear los festejos del corriente año que suma un total de 8,902'50 pesetas.

El afamado y popular relojero de Cartagena D. José Navarro, ha tenido la atención de ofrecernos su notable parada que ha establecido en nuestra feria, en la que le auguramos buena venta por la baratura y calidad de los relojes que ha presentado.

Pocas palabras necesita gastar el comprador, pues los precios no son de los que merecen regateo y todos los artículos tienen el suyo, así que no hay mas que escoger y pagar.

El 18 del actual se subastan las leñas de monte bajo de los del Estado en Cehegín y en Calasparra.

Igualmente se subastarán los pastos de los montes del Estado en Pliego y en Cehegín.

En Campos se estará cobrando el primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial y recargos municipales.

D. Juan Miguel López ha dejado de prestar su colaboración en el periódico „El Republicano” de Cartagena.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 3 libramientos importantes la cantidad de 2.641'19 pesetas y otros 33 por valor de 104,960, para atenciones de Gobernación y Fomento respectivamente.

Anteayer dió á luz con toda felicidad la esposa de nuestro querido amigo D. José Solano Gil una preciosa niña.

Se halla en Madrid de regreso de su viaje al Norte y al extranjero, el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Cartagena.

Nuestro amantísimo Prelado estará entre nosotros en la presente semana.

Ayer tarde, al pasar por la plaza de Belluga un carruaje de dos ruedas, descubierto se le rompió el eje, dando un vuelco y siendo arrastrado por la caballería que lo conducía que al ruido del golpe se espantó.

Las dos personas que iban en el vehículo sufrieron un buen porrazo, sin consecuencias graves.

Ayer regresó de Cartagena nuestro ilustre paisano el deán de Sevilla D. Francisco Bermúdez-Cañas, que permanecerá entre nosotros hasta el viernes próximo.

Se está ensayando en casa del Maestro de Capilla una nueva misa del inspirado compositor D. Fernando Verdú que será estrenada en la Catedral en la función de nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta.

Parte de esta misa se ejecutó hace dos años en dicha función, mereciendo espontáneos elogios.

Anoche en el tren de Cartagena, llegó a esta capital la señora é hijos del Gobernador civil de la provincia.

Tenemos entendido que esta noche se abre al público el café de la Rambla con un cuadro de cante flamenco.

Mañana tarde será trasladada a esta ciudad desde su eremitorio del monte, la Virgen de la Fuensanta.

Del sermón de nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Fuensanta está encargado este año el Dr. D. Mariano Sanz Barrera, Canónigo de esta S. I. Catedral y Catedrático del Seminario.

Ha fallecido el Sr. D. Apolinar Castejón y Castel.

En los días 2, 3 y 4, á las 9 se celebran en la Catedral solemnes honras fúnebres por el alma de nuestro respetable amigo D. Andrés Barrio y Roldán (q. e. p. d.)

Después de elogiar la estancia en Murcia y nuestra féria, dice «La Voz de Totana»:

«A Murcia, á Murcia, señores suscriptores! A Murcia, seguros de que allí han de tener ocasión de echar una cana al viento. A Murcia».

«¿Quién que puede no abre un paréntesis en esta monótona vida y la llena con tantas y tantas diversiones como la capital le ofrece?».

Vengan acá los totaneros y de seguro que no encontrarán mas que hermanos entre los hijos de la reina del Segura deseosos de abrazarles y complacerles.

Encuétrase en esta ciudad el beneficiado de la Catedral de Plasencia, nuestro amigo don Julian Sánchez Roca.

Ha regresado el canónigo Lectoral de esta Sta. Iglesia Catedral, Dr. D. Tomás Salado-Alorjón.

Mañana se dirán misas en sufragio del alma del Sr. D. Eulogio Soriano Fernández (q. s. g. h.), en el templo de Monjas de San Antonio, del que es abadesa la ilustrada señora Sor Josefa Soriano, prima del finado. Empezarán al Alba y continuarán hasta las doce del día, de media en media hora.

Como el amigo Ribera cerró su fotografía y se fué á veranear, sin despedirse, á las frescas playas de Mazarrón, muchos le creían perdido, por mas que no es un grano de anís ni menos se parece al carbonero de Fortuna célebre por lo liliptiense; para que salgan de dudas sus amigos podemos decir que ya ha parado esto es, que ya ha regresado, y que como el doctor Garrido, espera en su fotografía calle de la Platería núm. 13, á los murcianos y á los forasteros que nos visiten, dispuesto á retratarlos á todos á conciencia como tiene acreditado y casi gratis.

Por causas ajenas á la voluntad de los velocipedistas, quedan aplazadas por ahora las anunciadas corridas de velocípedos, que habían de verificarse en estos días de féria.

Anteanoche se hundió el terrado de la casa número 34, de la calle de San José.

Esta casa permanece en estado ruinoso desde hace bastante tiempo, y la pared foral amenaza desplomarse el día menos pensado, ocasionando alguna lamentable desgracia entre los niños que continuamente juegan por aquellas inmediaciones.

Felicitemos á nuestro querido amigo don Enrique Villar, por el feliz alumbramiento de su señora esposa que le ha favorecido con una preciosa niña.

En la Caja de instrucción pública se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último á los maestros de primera enseñanza de Blanca.

El precioso melodrama *La cheza del diablo* de los Sres. Caballero y Ramírez, se ha estrenado el día 28 en Vigo por la compañía que dirige D. Pablo López habiendo alcanzado un éxito completo.

El maestro Caballero, que como tenemos dicho, accidentalmente se encuentra en dicha población para presidir los juegos florales, fué llamado repetidas veces á escena, en unión de cuantos tomaron parte en el desempeño de la obra, siendo saludado el primero con una lluvia de flores, multitud de palomas y una corona.

La boda de la señorita D.^a Resurrección Benavente con nuestro amigo D. Juan García Clemencín, la apadrinaron la Sra. D.^a Amalia Pérez, tía de la contrayente, y el hermano del novio D. Antonio García Alix, diputado por la circunscripción de Cartagena.

Es muy probable que el distinguido maestro Chueca dirija en el teatro Romea la primera representación en nuestra ciudad de su última y aplaudida zarzuela *La caza del oso*.

De donde vienen los fantasmas.

«V. cree en fantasmas? Puede que la idea le haga reír, un hombre tan valiente, como V. Sin embargo si hay que ir á un cementerio, V. prefiere ir durante el día. ¿Por qué? Porque se ve mejor. ¿Es ese el motivo? Tontería. No. Es porque tiene V. miedo de los muertos y de la oscuridad. Casi todo el mundo lo tiene. Cuando es de día y estamos entre gente la damos de valientes. Nosotros estamos libres de esas cosas. Por lo menos así lo decimos».

Conoció á uno que cuando era joven llevó tal susto con un fantasma, que no se le olvidó en cincuenta años. No era co-barde ni melindroso, sino uno de los oficiales mas valientes del ejército. Cuando llegó á tener ochenta y dos años hablaba de esta experiencia en los siguientes términos: «Durante diez minutos sufrí tal terror que hasta ahora me ha acompañado siempre un temor constante. Ruidos inesperados me hacen temblar y los objetos que no puedo distinguir bien á la media luz de la tarde me infunden un deseo irresistible de escapar. A la verdad, la noche me da miedo».

Es curioso que otro haya usado recientemente esta misma expresión sobre que la noche da miedo. Dice que los nervios se habían desarreglado por completo. No podía dormir. No hacía mas que volverse y revolverse en la cama. No había matado á nadie ni lo perseguía ningún espíritu del otro mundo. Sin embargo, la vida no le parecía que podía valer lo que le costaba. Mas de seis veces se había decidido á abandonarla, sufriendo las consecuencias. Mucha gente llega á este punto todos los días, sin que sus amigos lo sospechen. Por supuesto que hacen mal, pero ¿qué remedio tiene? pues ¿qué quiere decir vivir cuando no se saca de la vida placer ni bien estar?

Bien, este hombre sigue diciendo que la cabeza le dolía muchas veces como si fuera ha hacersele pedazos y otros dolores se sucedían unos á otros por todo el cuerpo. La piel la tenía amarilla como un pergamino, no tenía apetito y la menor excitación hacía que el corazón le latiese como un reloj á cuyo péndulo se ha quitado la bola. Para vivir es preciso comer y sin embargo cada vez que este hombre comía se le castigaba como si hubiera cometido algún crimen. El estómago recibía lo que le echaban por supuesto, pero nada mas y rehusaba digerirle. De aquí que el pobre-cillo estuviera como un sepulcro con el pan y la carne muertos y corrompidos en su interior. Los gases y ácidos ponzoñosos que salían de esta masa de corrupción, venían hasta la boca y lo fatigaban. Luego se mezclaban con la sangre dando lugar á incomodidades y enfermedades locales en todos los sitios débiles de su cuerpo.

El efecto de esto en los nervios era lo que hacía que nuestro amigo tuviese miedo

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Miego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de Madre de Dios y S. Nicolás.

En la primera por D. José de la Canal Pareja y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme y Arce.

CULTOS.

El solemne novenario que en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, se celebrará por sus cofrades y devotos á María Santísima en grato recuerdo de sus dolores gloriosos, dará principio el lunes 14 del actual al toque de oraciones y terminará el domingo 20, en el que será la función á las nueve y media de la mañana y predicará el Sr. D. Pedro Castaño Ruiz, Coadjutor de dicha parroquia; y por la tarde el Sr. D. Mariano Molina Sánchez, capellán del Hospital de San Juan de Dios.

Á las siete y media de la mañana, habrá comunión de regla.

El sábado 19, concluido el septenario, se cantará una solemne salve.

Para mayor solemnidad, en este día estará manifiesto su Divina Majestad.

Todo con asistencia de música.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 31 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	75 80	»	15
Idem id. pequeños.	76 00	»	120
Idem id. fin corriente.	75 80	»	15
Idem id. fin próximo.	76 20	»	»
Nuevas series G y H.	76 90	»	10
Deuda perpetua al 4 0/0 ext.	77 00	»	»
Idem id. pequeños.	77 40	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	89 50	»	05
Billetes de Cuba (1886).	105 90	»	10
Idem. 1890 ns. 4 al 340000.	99 00	»	»
Idem. del Banco hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	415 00	»	10
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»

CAMBIOS

Londres á 90 días fecha.	60 00	»	»
París 8 días vista.	7 60	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	7 00	»	»
Oro antiguo.	8 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 31 POR LA NOCHE.

Londres, 71,12.
París, 71,54.
Barcelona interior, 76,17 fin próximo.
Idem, exterior, 77,17 fin próximo.
Madrid, interior, 76,53 fin próximo.



Hemos recibido un ejemplar del número 17 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año más de 2.000 grabados en negro patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, queda en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados). á 13 pesetas por año la primera y 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

CALENDARIO PARA MAÑANA.

SETIEMBRE

Sol sale á las 5 y 31.—Pónese á las 6 y 27.
Luna á las 5 y 15 m.—Pónese á las 6 y 34 t.



246

JUEVES

119

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Sandalio mr. y sta. Serapia vg. y mr.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno a dos días, 5 cént.; tres a cinco días, 10 cént.; más de cinco días, 15 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. — A una columna, 5 pías, en la 1.ª y 3.ª página. A dos columnas, 10 pías. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA
son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.
QUE NO IRRITAN NUNCA

Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.
Propietario, D. RUPERTO J. CHAVARRI. Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. Depósito general, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL
D. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la cajita de 40. — En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alicante, Sr. Rodríguez. — Bullas, Sr. Martínez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (drogueria). — Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

HUESPEDES Se admiten a precios económicos, calle del Marengo, 13.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo*.

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 14 de Abril de 1887).

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA. — Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y Cia., de PARÍS, y LOS FARMACÉUTICOS.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 f. la Cajita

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue St-Lazare, 20.

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio

el mas antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios a precios de tarifa, económicos.

Oficinas. S. Cristóbal 7, en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

BOBONDO

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores freta) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda en uso Diarriamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Décimatercera edición, 1891

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
6 directorio de las 400,000 señas

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1889

Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas. y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.
Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO,

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaeca, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos.

Un frasco a 1.25, 2.50 y 5 pesetas